



“MODELO DE GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL” DE LA PAZ, BOLIVIA

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA CIUDADES PILOTO

SEPTIEMBRE DE 2021



En las últimas dos décadas el desarrollo cultural en el municipio de La Paz - Bolivia dejó de ser una problemática marginal, llegando a ocupar lugares de importancia en la agenda pública, en la demanda social y por ende en la gestión gubernamental.

Paulatinamente se confirió a la temática cultural el rango de cuarto pilar en el desarrollo sostenible, considerándolo un factor esencial para alcanzar un desarrollo humano integral y mejor de la calidad de vida, en la medida que permite la cohesión, transformación, inclusión social, la promoción económica e integración en distintos niveles.

En tal virtud, a partir del año 2000 en La Paz, se desarrolló un proceso paulatino, dinámico y sostenible de construcción de un programa de gestión cultural municipal acorde a las características, realidades y necesidades de un municipio multiétnico y pluricultural, centro político y administrativo de Bolivia, que cuenta con un vigoroso y dinámico movimiento cultural.

Este significó un quiebre sustancial en el enfoque tradicional con el que anteriormente se encaraba la problemática cultural, y que a partir de la promulgación de la Ley Municipal Autónoma 265-319 de Fomento, Salvaguarda, Desarrollo y Promoción de las Culturas y las Artes se consolidó en políticas municipales, llegando a constituirse en un “Modelo de Gestión Cultural Municipal”, reconocido como uno de los impulsos institucionales más importantes e integrales de Bolivia.



ARTÍCULO FINAL

Este modelo se basó en la continuidad institucional e institucionalización de los programas culturales, asumiendo en su actuar los principios de cogestión responsable, coordinación intra e interinstitucional, multidisciplinariedad, democratización, desconcentración y participación ciudadana.

En este contexto, con la finalidad de profundizar este proceso de conferir a la temática cultural en el imaginario social como dentro de la gestión pública el rango de Cuarto Pilar del Desarrollo Sostenible, en 2018 se vio fundamental que La Paz forme parte del Programa de “Ciudades Piloto”, liderado por la Comisión de Cultura del CGLU.

El propósito fue el de aportar, a partir de la metodología que emplea este programa para evaluar el estado de cumplimiento de la Agenda 21 de la Cultura y para establecer acciones estratégicas de forma participativa para fortalecer las políticas culturales municipales que, La Paz estaba desarrollando.





HACIA UNA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES

En 2018, ejerciendo el título de Capital Iberoamericana de las Culturas, otorgado por la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica (UCCI), se impulsó el desarrollo de un programa artístico - cultural que no solo pretendió promocionar la diversidad y circulación cultural, y fortalecer la designación como Ciudad Maravilla del Mundo, sino principalmente para plantear programas y procesos que trasciendan esta gestión, consoliden las políticas culturales municipales y profundicen la interacción con otros gobiernos locales.

Para lograr este fin, a la par de instaurar diversos espacios de encuentro intercultural, impulsar mecanismos de intercambio de experiencias y saberes, con gobiernos locales de la región iberoamericana, se planteó la evaluación del estado de las políticas culturales y su ubicación con el resto de políticas, con el fin que sirva como base para la construcción de un plan estratégico municipal para el desarrollo de las culturas y las artes, con una proyección de cinco años.

En ese sentido, a partir de la firma de un convenio interinstitucional, desde el 2018 al 2020, La Paz formó parte del Programa de “Ciudades Piloto de la Agenda 21 de la Cultura”, realizado en agosto de 2018 la autoevaluación de sus políticas culturales y de desarrollo sostenible. Esto se realizó a partir de un proceso participativo que contó con la participación de personal de diferentes unidades organizaciones del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz - GAMLP, así como de diversos representantes de la sociedad civil, organizaciones, colectivos, actores y gestores culturales. Resultante de este proceso, La Paz obtuvo ponderaciones superiores a la media mundial en seis de las nueve temáticas evaluadas.

Como producto del análisis de los resultados de este proceso de evaluación, poniendo énfasis en revertir las debilidades identificadas –y en menor medida en la profundización de las fortalezas–, se elaboró entre septiembre de 2018 y enero del 2019 de manera participativa un programa de trabajo que persiguió los siguientes objetivos:

- Consolidar, a partir de un accionar colaborativo con distintos actores culturales, las políticas y proyectos culturales estratégicos para la presente gestión, en imbricación con otras políticas públicas.



HACIA UNA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES

- Visibilizar el aporte efectivo de las culturas a los ámbitos económico y social, así como promover el desarrollo de las distintas economías culturales.
- Promover la participación activa y comprometida de los actores, gestores y promotores culturales del municipio en los programas y planes a desarrollarse.

Este Programa de Trabajo se lo desarrolló entre enero de 2019 a noviembre 2020. Como parte de su seguimiento y evaluación, en junio de 2019 se realizaron sesiones de trabajo y de evaluación participativa sobre su estado de implementación que permitió realizar ajustes al mismo.

Por otra parte, con el propósito de conocer experiencias exitosas, dos servidores del GAMLP junto a un representante de la sociedad civil, del 04 al 08 de noviembre de 2019 visitaron al municipio de Bogotá (Colombia), que permitió conocer y profundizar conocimientos sobre fomento a las economías culturales y creativas, e implementación de instrumentos y mecanismos de medición del hecho cultural como de políticas públicas. A su vez, se participaron de los cierres de los programas de ciudad piloto de Concepción (Chile) - 2018 y Cuenca -2019.

En noviembre de 2020 se efectuó la etapa de cierre final que consistió en la realización los días 4 y 5 de noviembre de cuatro sesiones virtuales de trabajo y de evaluación participativa para evaluar la implementación del programa de trabajo. Debido a las medidas de contención de la pandemia del covid-19, estas actividades se realizaron de forma virtual, generando un nuevo tipo de experiencia para desarrollar el programa del CGLU.

Por otra parte, se organizaron tres seminarios internacionales online con diversas ciudades líder y piloto de la región latinoamericana: “Perspectivas de Políticas Culturales en el marco de la post pandemia y carta de Roma”, “Experiencias y retos del Programa de Ciudades Piloto” y “Reflexiones, perspectivas y retos de Derechos de Autor”.



CARACTERIZAS Y RESULTADOS DE LAS MEDIDAS PILOTO

La implementación del Programa de Trabajo implicó el involucramiento propositivo y creativo de actores y gestores culturales, así como de distintas unidades organizativas del GAMLP. Territorialmente, desde un precepto de desconcentración, el programa procuró desarrollar actividades tanto en distintos macrodistritos urbanos, así como rurales del municipio paceño.

Desde lo programático implicó el desarrollo de programas estratégicos destinados a valorar y preservar el patrimonio cultural, normar y regular el ámbito cultural, fortalecer la producción artística en el municipio e incrementar la infraestructura cultural, poniendo énfasis sobre todo en las temáticas “Cultura y medioambiente”, “Cultura y economía” y “Cultura, información y conocimiento”, que fueron las que menor puntuación obtuvieron en la fase de autoevaluación.

Estuvo compuesto por seis temáticas de trabajo y catorce proyectos piloto.

GOBERNANZA DE LA CULTURA.

Se desarrolló una planificación municipal estratégica, integral e interdisciplinaria del ámbito cultural a partir de:

- Construcción participativa del Plan Estratégico Municipal de las Culturas y las Artes 2021-2025 THAQUISAWA – nuestro camino que delinearé las políticas, planes y programas de los próximos cinco años, bajo una lógica participativa, corresponsable, interdisciplinaria e interinstitucional.

Su elaboración implicó la sistematización de planes y estudios sobre el ámbito cultural, la realización de 10 talleres territoriales, 12 talleres sectoriales, entrevistas a especialistas y un proceso de validación a partir de las Jornadas Culturales.

- Fortalecimiento y renovación de los mecanismos de cogestión responsable del municipio, a partir de la renovación en las IV Jornadas Culturales (diciembre de 2020), del Consejo Ciudadano Intercultural de Planificación de las Culturas y las Artes. Por otra parte, se conformaron nueve Comités culturales territoriales, 20 Comités de asesoramiento.

CULTURA, INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO.

Se trabajó para la conformación de un sistema integrado de información, medición y evaluación del quehacer cultural en el Municipio de La Paz, con conllevó:

- Elaboración de un perfil del Sistema de Información, medición y evaluación del quehacer cultural, abierto a las instituciones, actores culturales y comunidades del municipio.



CARACTERIZAS Y RESULTADOS DE LAS MEDIDAS PILOTO

- Sentar bases para la conformación del Observatorio de las Culturas del Municipio de La Paz.
- Realización de la Encuesta de Percepción de Culturas y Consumo Cultural del Municipio de La Paz 2019-2020, aplicada a 3.200 hogares de los 7 Macrodistrictos urbanos y en los 2 distritos rurales.
- Inicio de la construcción de una plataforma de indicadores culturales, a partir de experiencias de pares de la región.
- Generación de espacios de reflexión en intercambio de saberes sobre distintos problemáticas y temas de interés del y sobre el sector cultural. Se organizaron más de 20 Akullis – Seminarios – Foros – Encuentros Locales, nacionales e internacionales.

CULTURA Y ECONOMÍA.

Se avanzó en la implementación de una Política Municipal de Fomento, Promoción y Fortalecimiento de las Economías Culturales y Creativas a partir de:

- Profundización del programa municipal de fortalecimiento a las economías culturales y creativas a partir de la realización de mercados culturales y semilleros, la consolidación del Fondo Concursable Municipal de las Culturas y las Artes (FOCUART) y el establecimiento de alianzas estratégicas con otras unidades del GAML P y el sector empresarial.
- Implementación de un programa de capacitación y formación a sectores productivos culturales. Consistió en la realización de cinco incubadoras, curso de especialización en gestión de la producción creativa y crítica del arte, Diplomado con la Universidad Católica, encuentro sobre diseños curriculares relacionados a las economías culturales y un semillero para la conformación de empresas creativas.
- Promoción del municipio de La Paz como destino para la producción audiovisual a partir de la conformación de la comisión fílmica “La Paz Filma” y la definición de un plan estratégico para su funcionamiento. Además, se apoyó a 50 proyectos audiovisuales y al 1er encuentro internacional de la industria cinematográfica realizado en Santa Cruz de la Sierra.

CULTURA, PLANIFICACIÓN URBANA Y ESPACIO PÚBLICO.

Se enfocó en la recuperación y valorización del patrimonio arquitectónico del Municipio a través de:



CARACTERIZAS Y RESULTADOS DE LAS MEDIDAS PILOTO

- La elaboración de los proyectos de Leyes Autonómicas Municipales de: “Incentivo a la preservación de la imagen urbana patrimonial” y “Administración territorial de patrimonio arquitectónico”.
- Implementación de la primera fase del proyecto de recuperación y mejora de la imagen urbana patrimonial en los tramos Sagarnaga / Linares – Jiménez que conllevó la elaboración de 20 proyectos a Diseño Final de Intervención de Fachada, la intervención en 12 Fachadas de Inmuebles Patrimoniales y el pintado de dos Murales. Además, se realizaron distintos procesos de sensibilización a vecinos, propietarios y unidades Educativas
- Restauración distintos espacios patrimoniales y monumentos patrimoniales a partir de distintas Intervenciones de Escuela Taller, como ser mantenimiento de monumentos de la plaza Murillo y del Montículo y la refacción de la Casa Juancito Pinto.
- Gestión de distintos proyectos para la protección de los patrimonios arquitectónicos y arqueológicos, como ser: Proyecto torre funeraria de Chijipata – Kellumani, proyectos de restitución del Templete de la Plaza Tejada Sorzano, Re significamos la Plaza Alonzo de Mendoza y Restauración de la cubierta del Palacio Consistorial.

CULTURA, EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL.

Se profundizó la desconcentración y democratización del hecho cultural desde la perspectiva de inclusión social a través de:

- Consolidación de la red de espacios culturales desconcentrada, actualización del Mapa Cultural del Municipio de La Paz, ampliación de tres casas distritales, refuncionalización de 5 bibliotecas zonales con telecentros e implementación de planes de Fortalecimiento y Modernización, así como la promoción de la apropiación de los espacios culturales por parte de actores territoriales y desarrollo de programas macrodistritales.
- Implementación del proyecto de Habitarte en Barrios y Comunidades de Verdad con la finalidad de potenciar las casas comunales del Programa de Barrios y Comunidades de Verdad y convertirlas en espacios de agitación cultural. Se trabajó con cuatro Casas Comunales piloto de Barrios de Verdad barrios apoyando en su funcionamiento, desarrollando procesos formativos e implementando un programa cultural.



CARACTERIZAS Y RESULTADOS DE LAS MEDIDAS PILOTO

- Desarrollo de forma interinstitucional del programa “IntegrArte” dirigido a población en riesgo social, a partir de la conformación de espacios expresión artística y visibilización de sus problemáticas, realización de presentaciones artísticas a población vulnerable, generación del Espacio Integrarte en Ferias Culturales, apoyo a iniciativas artísticas de este sector y realización de caravanas culturales en el área rural.

CULTURA Y MEDIOAMBIENTE.

Se promovió la recuperación de saberes ancestrales y la puesta en valor de patrimonios culturales y naturales a través de:

- Promoción y difusión de la Salud Intercultural a partir de la creación de dos nuevos Centros de Medicina Tradicional- QULLANUTAS, 3 huertos urbanos de plantas medicinales, conformando distintos espacios de orientación e información a la población, organizando el 3er Encuentro de Médicos Tradicionales y Biomédicos y elaborando una guía básica de naturismo.
- Programación de un proyecto piloto de Potenciamiento Turístico-Cultural del Distrito Rural de Zongo, dando inicio a la elaboración con las comunidades de un Plan de fomento al Turismo cultural-ecológico, concluyendo el registro de sitios arqueológicos arte rupestre y la restauración de la Iglesia de Cañaviri.



ALGUNAS REFLEXIONES

Para La Paz el programa de “Ciudades Piloto” es un mecanismo importante para aportar a promover las culturas como cuarto pilar del desarrollo en gobiernos locales, a partir del impulso a que realicen diagnósticos del estado de sus políticas en conexión con los componentes de la Agenda 21, desarrollen programas pilotos que fortalezcan lo que están realizando, y aprovechen del intercambio de saber con otras ciudades.

Fue un proceso que permitió profundizar varios programas, pero, sobre todo, avanzar en nuevos senderos y horizontes en pro del desarrollo cultural. Fue la base del proceso de planificación estratégica que concluyó a finales del 2020 con el primer Plan Estratégico Municipal de las Culturas y las Artes– Thakhisawa.

A su vez permitió evidenciar el estado de la gestión cultural pública en La Paz, el grado de relacionamiento con la sociedad civil como con otras áreas del Gobierno Municipal, y de esta manera identificar rutas de trabajo conjunto. Además, ratificó la importancia de la construcción colectiva y de crear espacios de diálogo y encuentro interculturales e interactuar con otros actores y gobiernos municipales para poder avanzar a partir de conocer experiencias e intercambiar saberes.

Finalmente, como parte del cierre de una gestión de 20 años este programa permitió evidenciar que el modelo de gestión cultural resultante, posee una sólida experiencia conceptual y práctica en la implementación de la Agenda 21 de la Cultura, dándole un lugar como ciudad sostenible, que derivó en la aceptación de la invitación del CGLU de “Ciudad Líder” y de esta manera asumir nuevas responsabilidades para promover el desarrollo cultural en la región.

Por otra parte, la conclusión exitosa del programa estableció una variedad de retos para las próximas gestiones. Se deberá continuar con lo avanzado, dando inicio a un nuevo ciclo de políticas culturales municipales con la implementación del Plan Estratégico “Thakhisawa”, lo que requerirá una nueva institucionalidad y mayor coordinación con la sociedad civil, aunando la voluntad política, condiciones, enfoques técnicos y demandas sociales.

Paralelamente se deberá superar la mirada sectorial del hecho cultural, trascender la promoción de las bellas artes y concretar acciones de forma integral e interdisciplinaria, intra e interinstitucional, que permitan desde lo cultural afrontar distintas problemáticas de nuestra sociedad, integrándose con el resto de políticas públicas y asumiendo al sujeto humano como centro de toda planificación para el desarrollo.

Esto implica terminar de desterrar conceptos reduccionistas, estigmatizantes y asistencialistas y continuar el desarrollo de actividades de visibilización del aporte efectivo de lo cultural al ámbito económico tradicional, e incorporar otras dinámicas



ALGUNAS REFLEXIONES

económicas alternativas y/o comunitarias. También conlleva ser parte fundamental de la planificación urbana, del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de la Nueva Agenda Urbana.

A su vez, debe continuarse con la participación proactiva en distintas redes nacionales e internacionales, posibilitando la promoción y circulación cultural, así como la ayuda mutua.

Los resultados alcanzados fueron gracias a la voluntad y apoyo político de las máximas autoridades del municipio, al esfuerzo y gestión del personal del Secretaría Municipal de Culturas, el aporte de Antoine Guibert y Jordi Pascual del CGLU, al trabajo colaborativo y de confianza mutua con el sector cultural.

**NINGUNA SOCIEDAD PUEDE PROSPERAR SIN SUS CULTURAS,
Y SIN ÉSTAS, NINGÚN DESARROLLO ES POSIBLE.**

CONTACTO

Para más información sobre este ejercicio, pónganse en contacto con:



Municipalidad de La Paz – Secretaría de Culturas

Email: lapazculturas@lapaz.bo

Web: www.lapaz.bo/culturas



Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) – Comisión de Cultura

Email: culture@uclg.org

Web: www.agenda21culture.net





LA PAZ
Ciudad Piloto • cultura 21

